



ST EGGIMANN
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

24 NOV 2016

Recibido 16:15 Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Nº 32346 C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su respaldo al documento **"Ni un pibe menos por la droga"** presentado por la Comisión Nacional de Pastoral sobre adicciones y drogadependencia, constituida por los delegados diocesanos de todo el país, que expresa la gran preocupación por el aumento del flagelo del narcotráfico en el país.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con claridad el documento expresado sostiene que no se trata de un gobierno u otro, sino mas bien de un problema que fue creciendo y como un espiral avanza profundizando el deterioro de la vida de nuestros jóvenes y destruyendo el tejido social, llegando a las parroquias e instituciones a lo largo del país pibes y pibas que perdieron su libertad por la falta de sentido y oportunidades, quedando entrampados en las redes del consumo de alguna droga tanto legal como ilegal.

La respuesta que se sigue dando es con un acentuado enfoque en la dimensión represiva hacia los sectores mas vulnerables y si a nuestros jóvenes no les ofrecemos oportunidades reales para crecer, para descubrir el sentido de la vida, políticas públicas de prevención y un sistema de salud adecuado, van a ser estructuralmente vulnerables. No alcanza con perseguir al narcotráfico, sino cuidar de los pibes.

Asimismo expresa "No queremos droga en nuestros lugares y apoyamos los intentos para erradicarlo". En ese sentido sería bueno poner la mirada en los circuitos financieros que lo hacen posible, porque sino queda como un problema solamente de los pobres y las fuerzas de seguridad cometen atropellos con los pibes. "NO" el narcotráfico es una red multinacional con gerentes y CEOS que saben de complicidades políticas y de comunicación, buscando leyes favorables a sus negocios.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En ese contexto de ausencia de oportunidades y respuestas aparece la situación de los niños y jóvenes que padecen epilepsia refractaria y que encuentran en un derivado del cannabis el paliativo a sus dolencias y es imprescindible que puedan tener su medicina, donde corresponde al Estado proveerla gratuitamente.

Con buen criterio el documento concluye que no estamos de acuerdo con las políticas liberales que reclaman el derecho de cultivar, tener o consumir drogas, porque entendemos que no todas las personas están en la misma situación y éstas acciones le pueden costar carísimas. Por la gravedad del momento, muertes, tragedias y sufrimiento de miles de pibes y pibas de nuestro país, por el dolor de sus familias, por nuestros barrios, villas, pueblos, y ciudades, se pide la emergencia nacional en adicciones y reclama a todos los niveles del Estado, medios de comunicación, empresas, iglesias que se hagan eco de este pedido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar al tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial